En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 27 de Octubre del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa Basílica con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco.

De conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, el punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la requisición 202601679-202601680-202601681-202601683-202601684-202601694 ronda 01, invitación 909-910-911-912-913-914 de la Dirección de Movilidad y Transporte adscrita a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad en la cual se solicita la compra de Material de señalamiento para identificación.

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Nathaly Rodriguez Zamudio	Dirección de Adquisiciones La convocante
Carlos Alberto Veytia Franco	Dirección de Movilidad y Transporte La requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

Ningún Licitante Presente

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos recibidos mediante correo electrónico dentro del tiempo establecido, siendo los siguientes:

Por parte del licitante: WTH DE MEXICO S.A DE C.V.

Pregunta: En la Requisición 202601680 del suministro por metro de las pinturas ¿Cuál es el Rendimiento x m2 que tienen destinado para la Pintura solvente, para poder partir de una base y costear los materiales.
Respuesta: Se considera un rendimiento de 1.40 a 1.50 m cuadrados por litro de pintura solvente.
Pregunta: En la Requisición 202601681 indica el servicio de aplicación ¿se puede conocer las características del lugar donde se aplicara la Pintura solvente, esto con la finalidad de conocer de cierta manera los lugares y las condiciones físicas del terreno y considerar costos por los traslados de materiales.

Respuesta: La superficie donde se aplicará la ´pintura es sobre carpeta asfáltica, y es en las inmediaciones donde se realizó la visita a sitio, el día de ayer lunes 26 de octubre de la presente anualidad.
Pregunta: En la Requisición 202601681 La partida de señal SID-13 indicar si lleva base de concreto y que especificaciones debe tener y el lugar donde se colocara?
Respuesta: Si lleva dado de concreto, adjunto imagen con el detalle.
Pregunta: En la Requisición 202601684 la partida de instalación del marco metálico se demolerá las bases de concreto existentes y harán nuevas?
Respuesta: Es correcto, se demolerán las bases que se les indicó ayer en recorrido al sitio.
Pregunta: La Requsicion 20261684 la instalación del semáforo llevara conexión eléctrica, favor de indicar como será la conexión eléctrica si aérea o subterránea y de que forma seria?
Respuesta: La conexión es aérea.

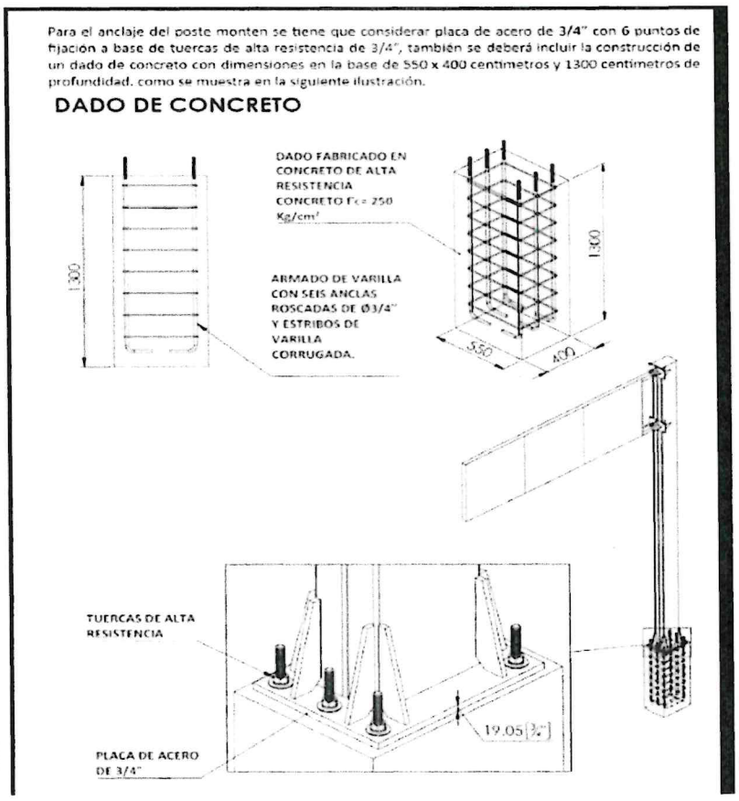

No Hubo Cuestionamientos

Se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requirente:

Ningún comentario adicional.

Así mismo se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Convocante:

- Evitar colocar separadores de cualquier material y hojas que no contengan información referente al objeto de la licitación, esto con la finalidad de agilizar la revisión de documentos de la propuesta.

- Toda hoja que se encuentre dentro de los sobres (presentación física) o en los archivos adjuntos (presentación electrónica) debe estar firmada por el representante legal o la persona física, según aplique.

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 11:07 horas del día 27 de Octubre del año 2026.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
Nathaly Rodriguez Zamudio Responsable de la evaluación legal y económica. Dirección de Adquisiciones/Área Convocante	
Carlos Alberto Veytia Franco Responsable de la evaluación técnica. Representando a la Dirección de Movilidad y Transporte /Área Requirente	

////////////////////////////////////// FIN DEL ACTA //